

Estado de Avance Anual ZOT

Pinto
MARZO 2023

Fecha de declaración ZOT: 18-07-2022
Fecha de vigencia ZOT: 18-07-2026

I. ANTECEDENTES

Durante el año 2022, se presentó la proroga para la ZOT Pinto, la cual tuvo la particularidad, que en febrero del año 2018 fue declarada cuando pertenecía a la Región del Biobío, situación que cambia en septiembre del 2018, con lo que se crea la Región de Ñuble, por ello para solicitar la proroga se tuvo que recurrir al Comité de Veredas del Turismo de la Región del Biobío, teniendo apoyo total de las instituciones participantes, y de esa manera poder presentar la proroga conforme. El año 2022, se realizaron todas las reuniones de forma presencial, ya fueron las mesas de trabajo de las mesas semestrales de la Gobernanza Pública Privada de la ZOT, teniendo una alta participación de instituciones públicas y privadas, los mayores logros son la formalización de la primera corporación de turismo de Biobío, Valle de Pinto, diferentes instancias de promoción junto al PTI de Turismo de Montaña y Naturaleza, y participación activa en PRC y Pladetur.

II. GOBERNANZA ZOT - Mesa Publico - Privada

Artículo 1° del reglamento N°30/2016 "El Director Regional del Servicio presidirá la Mesa Público - Privada y deberá convocarla, a lo menos, semestralmente, remitiendo copia de las actas de las sesiones, periódicamente, a la Subsecretaría de Turismo".

| Fecha de la Reunión | Integrantes | Línea de Acción para el Fomento de Turismo relacionada con el plan de acción | Temas tratados / Acuerdos | Acciones realizadas / Logros |
|---------------------|---|---|--|--|
| 31-05-2022 | Asociación gremial las Trancas, Seremi Minvu, Vialidad, Sernatur, Agrupación los Huemules, Municipalidad de Pinto. | 1) Minvu informe que el Plan Regulador Comunal se encuentra en etapa 3. 2) Vialidad informe que la Cofar está vigente actualmente. 3) Respecto de PMU ZOT, Vialidad falta visar puentes, se envía número de proceso de ingreso SECEPLAN, para que contraparte de Vialidad pueda ver el estado de observaciones. | Temas tratados: Reunión coordinación, Mesa N°4 "Equipamiento e Infraestructura Habitacional/Acuerdos: 1. Minvu enviara actualización de iniciativas para la comuna de Pinto. 2. Enviar número de proceso que ingresó SECEPLAN, para que contraparte de Vialidad pueda ver el estado de observaciones. | 1) Minvu enviara actualización de iniciativas para la comuna de Pinto. 2) Municipalidad de Pinto y Chile, están generando acuerdos para establecer estacionamientos públicos, previo al acceso. |
| 31-05-2022 | Servicio Nacional del Patrimonio Cultural Rutas, Agrupación los Huemules, Asociación gremial las Trancas, Seremi Ñuble, Municipalidad de Pinto. Observatorio local Ñuble/UBB. | 1) Se incorpora al Servicio de Patrimonio de la Región de Ñuble. 2) SERPAT plantea proyecto de puesta en valor del legado patrimonial. 3) Se plantea recorrido de rutas en andador Trekking y Societas. 4) Recurso patrimonial, documental de S. Del Chazay. Se vincula con proyecto. 5) Municipalidad de Chile tiene un proyecto de mejoramiento de la zona donde tienen propiedad, con áreas verdes, senderos, puentes, picnic. | Temas tratados: Reunión coordinación, Mesa N°2 y 3 "Recurso Humano y Calidad de la Oferta/Desarrollo de productos". Acuerdos: 1. Consultar a Bienes Nacionales a quien los pertenecen los terrenos, para continuar con el proyecto del Ramal. 2. Cristina Hermeida contacta con Encargado de Cultura. 3. Situación de casa de Gonzalo Rojas de Recinto. 3. Consultar al SEA, proyecto de Apart hotel. | 1) Acuerdo arden que empiece temprana, realizar reunión virtual para difundir resultados encuesta 2022 de invierno. (Iniciado 15 de junio 11:02 am) y levantamiento de encuesta 2022 de invierno. 2) OIG, diagnóstico de empresas de turismo, impacto de la pandemia, informalidad laboral. Se realizará la difusión de resultados. |
| 31-05-2022 | Municipalidad de Pinto, Agrupación los Huemules, PTI Nevada de Chileñ (Valle las Trancas), Asociación gremial las Trancas, Sernatur. | 1) PTI de montaña presenta presentación respecto a actividades de promoción. 2) Se informa que se han enviado las fotos, mediante la etiqueta de SERNATUR. 3) Se publican imágenes de cada beneficiario, con la idea de promocionar y potenciar la BMS. | Temas tratados: Reunión coordinación, Mesa N°4 "Promoción Turística" / Acuerdos: 1. Potenciar más los BMS, mediante la etiqueta de la cuenta @turismovallelasrancas para obtener mayor cantidad de seguidores. 2. Se coordinará punto de prensa para lanzamiento de temporada. 3. Fines de junio. 3. PTI consultará respecto al banco automático, puede quedar en idiomas de al menos español-ingles-portugués. | 1) Taller de manejo en línea auspiciado por SUBMUT, público objetivo por definir. (Guía agenda). 2) Competencia: Noviembre - Andino SPA, auspiciado por PTI. 3) Final Nacional de Montaña (Iniciado 15 de noviembre, se aprueba que el 2023 también está a final, y que el 2024 se pueda generar el mundial. |
| 31-05-2022 | Agrupación los Huemules, Corporación de Turismo Valle de Pinto, Municipalidad de Pinto, CONAF, ONEMA, FAO, Corporación Turística, Empresas Turísticas, Asociación gremial las Trancas, SERPAT, SERMI de medio ambiente. | 1) Corporación Valle de Pinto, deben presentar una propuesta de misión y visión, además de generar subcomités por localidades. 2) Corporación Valle de Pinto, está participando con el consejo municipal, presentando estudio geológico, de flora y fauna, sobre el potencial del destino. Para que sirva como base para presentar la propuesta respecto a la comuna de PRC. 3) La corporación plantea la necesidad de contar con profesional para apoyo para levantamiento de proyectos. | Temas tratados: Reunión coordinación, Mesa N°5 y 6 "Gestión turística y Planificación Territorial/Sostenibilidad del destino" / Acuerdos: 1. Se acuerda poder gestionar la Dirección de Turismo, de forma urgente. 2. Se acuerda que será una mesa desde la mesa 5 para la ZOT. 3. Junto a ONEMA se realizará la consulta respecto a la comuna de PRC. 3) Capacitación sobre gestión de riesgos a empresas turísticas. 4. Encargado de Medio Ambiente, se encargará de realizar la denuncia correspondiente, a empresas de Suelos de Recinto. 5. Encargado de Medio Ambiente, se encargará de realizar la denuncia correspondiente, a empresas de aridos de Recinto. 6. Municipalidad oficializa a Sernatur en red de vigilancia volcánica. ONEMA apoyara en la gestión de equipo. Por denuncia de extracción de rocas volcánicas. | 1) Se informa que las Trancas ya tiene un punto en Rucachav. Se indica que el punto ideal sería los Los Hueques. 2) Gestión de riesgos, se entregaron 480 contramedidas. 3) Denunciaciones en Pisco urbano, se han realizado capacitaciones de denuncia a SMA y denuncia al juzgado de policía local, respecto a la extracción de rocas volcánicas. https://denuncia.sma.gob.cl/41 Se aprobó el plan de manejo que RR, se acordó una reunión con cada Agrupación, para analizar este plan. |
| 02-08-2022 | Corporaciones turísticas, Agrupación los Huemules, CONAF, Municipalidad de Pinto, GORE Ñuble, Vialidad, SERMI MINVU, Bienes Nacionales, ONEMA, SERPAT, SMA, Observatorio Local Ñuble/UBB, SENCE, Sernatur. | 1) El Seremi de Bienes Nacionales, ofreció capacitación para adquirir títulos de dominio, y señala que si revisara los pedales fiscales y a que se encuentran en la comuna de Pinto, en donde uno de los Inmuebles, a seguir se priorizar actividades de fomento. 2) Se informa que el FIC de Montaña, financiado por GORE Ñuble, se ejecutara en terreno fiscal de Bienes Nacionales. | Temas tratados: Reunión Semestral, Mesa Pública Privada / Acuerdos: Representante del Gobierno Regional Ovalle Itapayca, Seremi de Bienes Nacionales, Seremi de Medio Ambiente y Director de CONAF, se comprometieron a realizar un trabajo coordinado con la mesa Pública Privada de la ZOT Comuna de Pinto. | 1) Se informa que el proyecto de Agua Potable para el sector de Las Trancas se encuentra con los (Recomendación Favorable, recomendación de observación) 2) El Seremi de Bienes Nacionales, ofreció capacitación para adquirir títulos de dominio. |
| 24-10-2022 | Asociación gremial las Trancas, SECEPLAN, Municipalidad de Pinto, Corporación de Turismo, Tránsito Municipalidad, Municipalidad de Pinto, Sernatur, Dirección Regional de Vialidad. | 1) Sefalización turística, SECEPLAN, debe ingresar proyecto a través de FRI, para cumplir con acción. 2) Vialidad envía a la espera de recursos para mejorar la ruta NE33, ya está la solicitud priorizada por temo de turismo. 3) La ZOT se ingresará oficio en conjunto con la Municipalidad de Pinto a Vialidad. 4) Estudio de capacidad de la red vial de la comuna de Pinto para el transporte público y particular. | Temas tratados: Reunión coordinación, Mesa N°4 "Equipamiento e Infraestructura Habitacional/Acuerdos: 1. Sefalización turística, SECEPLAN, debe ingresar proyecto a través de FRI. 2. Estudio de capacidad de la red vial de la comuna de Pinto para el transporte público y particular. 3. Respecto de PMU ZOT, infra de montaña, se está revisando para ingresar con las observaciones subsanadas por parte de Vialidad y modificaciones presupuestarias. | 1) Minvu envió actualización de iniciativas para la comuna de Pinto. Se los consulto respecto a los tramos de las sendas multipropósitos. 2) Se informa que Plan Regulador Comunal se encuentra en término de la Etapa 5. |
| 24-10-2022 | ONMA, Observatorio Laboral Ñuble/UBB, SENCE Ñuble, Heras y pasteros, Municipalidad de Pinto, Asociación gremial las Trancas, Agrupación los Huemules, INDAP, Sernatur. | 1) Encuesta de perfil de turista. 2) Proyecto de puesta en valor del legado patrimonial, entre las estaciones Espequeo y Recinto. 3) Se plantea volver a reanunciar a los emprendedores y atraer a los nuevos a la ZOT, debido a la baja participación. 4) INDAP informa taller del 08 de noviembre, junto a Prodesyl y los proyectos que lidera el GORE junto a la UBB, respecto al corridor biológico reanudo de Chilean. | Temas tratados: Reunión coordinación, Mesa N°2 y 3 "Recurso Humano y Calidad de la Oferta/Desarrollo de productos". Acuerdos: 1. Se acuerda volver en formato paper y QR para encuesta temporada verano 2023, y entrega a emprendedores, será en conjunto Municipalidad de Pinto y SERNATUR. 2. Se acuerda realizar jornada de difusión de encuesta verano 2023 y en la misma jornada entregar la encuesta verano 2023. 3. Prodesyl debe comenzar el proceso de solicitud del Mercado Campesino a través de la Municipalidad de Pinto. | 1) Encuesta de perfil de turista. Encuesta 2022 de invierno, solo se respondió 38 encuesta. 2) Se plantea volver a reanunciar a los emprendedores y atraer a los nuevos a la ZOT, debido a la baja participación. |
| 24-10-2022 | Agrupación los Huemules, Asociación gremial las Trancas, Corporación de Turismo, Municipalidad de Pinto, Sernatur. | 1) FIDM Promoción de SERNATUR, para financiamiento de promoción de la ZOT de Pinto, se debiera concretar el año 2022, para bajar recursos a inicio 2023. 2) Se informa respecto de participación de la FISA 2022. En conjunto con el PTI de Montaña, y Municipalidad de Pinto plantea el interés de participar de igual manera en conjunto. | Temas tratados: Reunión Semestral, Mesa Pública Privada / Acuerdos: 1. Autoridades y representantes de instituciones, acordaron la invitación y compromiso de realizar un trabajo coordinado con la Mesa Pública Privada de la ZOT de Pinto. | 1) Levantamiento de Temporada de Verano, junto a la comuna de Huemul, 7 y 8 de enero. Lugar: Las Trancas. 2) Levantamiento de Temporada de Invierno, se plantea un poder realizarlo en la comuna. |
| 24-10-2022 | Agrupación los Huemules, CONAF, ONEMA, Municipalidad de Pinto, Asociación gremial las Trancas, Corporación de Turismo, Sernatur. | 1) Envia una directiva inicial, la directiva debe renovarse el 27 de octubre habra elecciones. 2) Se solicitó oficiar a CONAF para continuar con la asesoría legal para la corporación Valle de Pinto. 3) Se plantea a la corporación de turismo pueda participar actualmento del consejo consultivo de la Reserva Ñuble. | Temas tratados: Reunión coordinación, Mesa N°2 y 5 "Gestión turística y Planificación Territorial/Sostenibilidad del destino" / Acuerdos: 1. Se solicitó oficiar a CONAF para continuar con la asesoría legal para la corporación Valle de Pinto. 3. Ordinaría Medio Ambiente, vigente 2013 debe actualizarse, se revisa el año 2023. 3. Invitar a GORE (Pablo San Martín) para informar respecto del estado de avance de la ejecución del Plan de Gestión de la Reserva de Biobío. | 1) Se aprobó el plan de manejo del RR, la bajada de información en respecto a la Consejo consultivo, y se avia una estrategia para compartir con la comuna. 2) En la próxima sesión del Consejo consultivo RR, se trabajara acción de red de observaciones, se deben definir quienes, que capacitaciones se deben realizar, se debe gestionar el convenio de CONAF/SERNATUR. |
| 27-12-2022 | Agrupación los Huemules, Sernatur, Municipalidad de Pinto, Asociación gremial las Trancas, SENCE, SERMI MINVU, INDAP, Corporación de Turismo, SERMI de economía, ONEMA, Bienes Nacionales, CONAF, CONFO. | 1) Sefalización turística, SECEPLAN, debe ingresar proyecto a través de FRI, para cumplir con acción. 2) Vialidad envía a la espera de recursos para mejorar la ruta NE33, ya está la solicitud priorizada por temo de turismo. 3) Para la ZOT de Pinto se realizará guía para la comunidad, financiado por medio ambiente, a través de SCAM. | Temas tratados: Reunión Semestral, Mesa Pública Privada / Acuerdos: 1. Autoridades y representantes de instituciones, acordaron la invitación y compromiso de realizar un trabajo coordinado con la Mesa Pública Privada de la ZOT de Pinto. | 1) CONAF ingresó programa PNDR para la conservación del Huemul. 2) Municipalidad denuncia a SMA ante el juzgado de policía local, en relación a la extracción de rocas volcánicas. 3) Se informa capacitación de formulación de turismo aventura. |

III. MEDICIÓN DEL INDICADOR DEL PLAN DE ACCIÓN

Fórmula de cálculo (N° de acciones desarrolladas del Plan de Acción de la ZOT/N° de acciones totales programadas en el Plan de Acción) 100

N° de acciones desarrolladas del Plan de Acción de la ZOT: 8
N° de acciones totales programadas en el Plan de Acción: 38

[21,05%]

Ponderación de las Líneas de Acción para el Fomento de Turismo del Plan de Acción actual

| | TOTAL ACCIONES | PORCENTAJE |
|--|----------------|------------|
| EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA | 7 | 18% |
| CAPITAL HUMANO | 4 | 11% |
| SUSTENTABILIDAD | 6 | 16% |
| DESARROLLO DE PRODUCTOS Y EXPERIENCIAS | 4 | 11% |
| PROMOCIÓN | 9 | 24% |
| OTRA | 8 | 21% |
| TOTAL | 38 | 100% |

Estado de Avance por Líneas de Acción¹:

| Infraestructura (N° de Acciones) | Cantidad | % de Avance |
|----------------------------------|----------|-------------|
| Acciones realizadas | 0 | 0% |
| Acciones en proceso | 7 | 100% |
| Acciones no iniciadas | 0 | 0% |
| | | 100% |

| Capital Humano (N° de Acciones) | Cantidad | % de Avance |
|---------------------------------|----------|-------------|
| Acciones realizadas | 2 | 50% |
| Acciones en proceso | 2 | 50% |
| Acciones no iniciadas | 0 | 0% |
| | | 100% |

| Sustentabilidad (N° de Acciones) | Cantidad | % de Avance |
|----------------------------------|----------|-------------|
| Acciones realizadas | 1 | 17% |
| Acciones en proceso | 7 | 117% |
| Acciones no iniciadas | 0 | 0% |
| | | 137% |

| Desarrollo de Productos (N° de Acciones) | Cantidad | % de Avance |
|--|----------|-------------|
| Acciones realizadas | 2 | 50% |
| Acciones en proceso | 2 | 50% |
| Acciones no iniciadas | 0 | 0% |
| | | 100% |

| Asociación (N° de Acciones) | Cantidad | % de Avance |
|-----------------------------|----------|-------------|
| Acciones realizadas | 3 | 33% |
| Acciones en proceso | 6 | 67% |
| Acciones no iniciadas | 0 | 0% |
| | | 100% |

| Otra (N° de Acciones) | Cantidad | % de Avance |
|-----------------------|----------|-------------|
| Acciones realizadas | 0 | 0% |
| Acciones en proceso | 8 | 100% |
| Acciones no iniciadas | 0 | 0% |
| | | 100% |

¹ Con el objetivo de simplificar el seguimiento de los estados de avance de las ZDT, los porcentajes de avance consideran líneas de Acción realizadas en su totalidad (100% y junto con sus medios de verificación correspondientes), líneas de Acción en proceso (corresponden a las Acciones que están en etapa de elaboración entre un 1% a 99%), líneas de acción no iniciadas (0% y/o sin información).
² Si el % de avance no suma 100% es debido a que el número de acciones ingresadas (Realizadas, en proceso y/o iniciadas) no corresponde con el número total de acciones reportadas.

Detalle de Estado de Avance

| Línea de Acción | Acción a Desarrollar | Plazo (años) | Ejecutor (principal) | Estado de Avance | Año que se ejecutó la acción | ¿A qué ODS se vincula? |
|--|--|---|------------------------|-------------------|------------------------------|---|
| Equipamiento e Infraestructura | 1.1 Desarrollo de estudio de necesidades en sede turística | 2019/ Se considera proyecto año 2024 | Municipalidad de Pinto | Acción en Proceso | 2022 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles |
| Equipamiento e Infraestructura | 1.2 Plan de desarrollo de infraestructura pública para el uso turístico y recreativo en la ZDT Pinto, que además considere infraestructura para la gestión del riesgo. | 2018/ Se considera 2023 al 2026 | Municipalidad de Pinto | Acción en Proceso | 2021 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles |
| Equipamiento e Infraestructura | 1.3 Estudio de capacidad de la red vial de la comuna de Pinto para el transporte público y particular. | 2018/ Se considera 2024 | Municipalidad de Pinto | Acción en Proceso | 2023 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles |
| Equipamiento e Infraestructura | 1.4 Plan de seguridad vial para el tránsito vehicular de la Ruta N55 | 2020/ Se considera 2021 al 2026 | Municipalidad de Pinto | Acción en Proceso | 2021 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles |
| Equipamiento e Infraestructura | 1.5 Programa de mejoramiento de la distribución eléctrica y sistema de señal de telefonía celular e internet a través de gestión pública-privada de la ZDT Pinto. | 2019/ Se considera año 2023 al 2026 | Municipalidad de Pinto | Acción en Proceso | 2022 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles |
| Equipamiento e Infraestructura | 1.6 Proyecto de diseño y construcción de garitas para el transporte público, en la extensión de la Ruta N55 desde Rosal bajo hasta los Trancas, con diseño y materialidad acorde a las condiciones e identidad del destino y que integre flora nativa en el diseño paisajístico del entorno. | 2020/ Se consideran las mejoras de las garitas para año 2023 | Municipalidad de Pinto | Acción en Proceso | 2023 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles |
| Equipamiento e Infraestructura | 1.7 Programa de acceso al servicio de agua potable y alcantarillado para zonas con viabilidad APR dentro de la ZDT Pinto. Realizar un diagnóstico de factibilidad de implementación de APR en zonas que presenten problemas de Escasez del servicio, para posteriormente apoyar el desarrollo de proyectos e implementación de agua potable rural (APR). | 2020/ En estudio de prefactibilidad con financiamiento GORE | Municipalidad de Pinto | Acción en Proceso | 2021 | Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos |
| Capital Humano | 2.1 Programa de promoción e incentivo a los empresarios turísticos de la ZDT Pinto para la formalización de sus actividades, inscripción en SERNATUR y Certificación en los sellos Q y S. | 2018/ Se contempla para 2023 | Municipalidad de Pinto | Acción en Proceso | 2023 | Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos |
| Capital Humano | 2.2 Programa de capacitación y educación dirigido a los diversos actores de la actividad turística de la ZDT, que además de proporcionar técnicas específicas, promueva la asociatividad, la integración de la oferta y reconocimiento del patrimonio cultural y natural. | 2019/ Se debe continuar el programa año 2023-2026 | Municipalidad de Pinto | Acción en Proceso | 2022 | Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos |
| Capital Humano | 2.3 Desarrollo y aplicación de una encuesta para analizar el perfil de la demanda, que recopile información de gustos, preferencias, expectativas y necesidades, aplicada en temporada de invierno y verano, que considere la zona del valle, precordillera y cordillera. | 2019/ Acción constante de acuerdo a mesa de trabajo | Municipalidad de Pinto | Acción Realizada | 2019 | Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos |
| Capital Humano | 2.4 Programa de mejoramiento de la oferta de productos y servicios que se comercializan en las ferias artesanales y paradores públicos en la Ruta N55, de modo de integrar los productos de elaboración local y promover la identidad cultural y natural de la zona. | 2019/ Acción constante de acuerdo a mesa de trabajo | Municipalidad de Pinto | Acción Realizada | 2019 | Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos |
| Desarrollo de Productos y Experiencias | 3.1 Plan de fomento a la asociatividad entre empresarios turísticos de la ZDT Pinto para promover el conocimiento, la integración, la comercialización y promoción conjunta | 2019/ Se considera acción constante | Municipalidad de Pinto | Acción Realizada | 2022 | Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos |
| Desarrollo de Productos y Experiencias | 3.2 Plan de fortalecimiento a microempresas turísticas (turismo rural) a través de la gestión conjunta para la comercialización y promoción de sus servicios a través de la formación de cooperativas, fomento a la formación de MEF (micro empresa familiar) y convenios entre agrupaciones o asociaciones. | 2019/ Se debe continuar año 2023-2026 | Municipalidad de Pinto | Acción en Proceso | 2023 | Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos |
| Desarrollo de Productos y Experiencias | 3.3 Desarrollo de base de datos de los prestadores de servicio turístico de la ZDT, de modo de contar con información actualizada y relevante para fomentar la asociatividad y comercialización conjunta de sus productos y servicios | 2019/ Se considera acción constante | Municipalidad de Pinto | Acción Realizada | 2021 | Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos |
| Desarrollo de Productos y Experiencias | 3.4 Programa de formación de guías locales especializados en ecoturismo, técnicas NOLS, WFA, identificación de especies de flora y fauna nativa, manejo de grupos y gestión de rutas. Igualmente, crear una agrupación de guías turísticas. | 2019/ Se debe implementar año 2024 | Municipalidad de Pinto | Acción en Proceso | 2023 | Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos |
| Promoción | 4.1 Desarrollo del Plan de marketing para la ZDT Pinto | 2019/ Se debe implementar año 2024 | Municipalidad de Pinto | Acción en Proceso | 2023 | Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos |
| Promoción | 4.2 Construcción y mantenimiento de la página web del destino que integre la totalidad de la oferta formal de la ZDT Pinto y permita mantener una comunidad informada. | 2019/ Se debe implementar 2024 con la creación de la Corporación de Turismo | Municipalidad de Pinto | Acción en Proceso | 2024 | Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. |

